

# Política de Calidad v.02

La Dirección de **VALFIRE SISTEMAS**, consciente de la importancia de satisfacer todos los requisitos de sus clientes ofreciéndoles unos productos y servicios de calidad, ha decidido implantar y mantener al día un Sistema de Gestión de la Calidad basado en los requisitos establecidos en la Norma UNE-EN ISO 9001: 2015, con el siguiente alcance:

*“Instalaciones y mantenimientos de sistemas contra incendios. En concreto:*

- *Instaladora, reparadora, mantenedora y conservadora de: Sistemas de Extinción por Espuma Física de Baja Expansión, por Agua Pulverizada, por Rociadores Automáticos de Agua, por Agentes Extintores Gaseosos y por Polvo; Sistemas de Columna Seca; Sistemas de Bocas de Incendio Equipadas; Sistemas de Hidrantes Exteriores; Sistemas de Abastecimiento de Aguas contra Incendios; Sistemas de Comunicación de Alarmas; Sistemas Manuales de Alarma de Incendios; Sistemas Automáticos de Detección de Incendios; Extintores de Incendios para todas las marcas; Sistemas contra incendios con gases fluorados.”*

Comprometiéndose por ello a:

- Alcanzar los requisitos de calidad aplicables y exigidos por sus clientes así como establecer su plena satisfacción, estableciendo los medios de comunicación adecuados para conocer sus necesidades explícitas e implícitas y el grado de satisfacción con los servicios prestados.
- Cumplir con los reglamentos y normativa aplicables a cada actividad en el desarrollo de los procesos y realización de nuestros productos y servicios.
- Mantener una relación adecuada con sus proveedores para conseguir la calidad adecuada en el servicio prestado y la mejora de la eficacia de los procesos de la empresa.
- Establecer programas de formación adecuados para todos los empleados de la empresa, acordes con las necesidades de su puesto de trabajo.
- Fomentar la toma de conciencia entre todos los empleados sobre la importancia de la colaboración de todas las funciones implicadas en el logro de los propósitos de la empresa y el cumplimiento de los Objetivos de Calidad.
- Dotar a la empresa de los recursos necesarios para poder cumplir con la presente Política de Gestión de la Calidad y la consecución de los Objetivos que de ella se deriven.
- Ofrecer a los clientes la máxima calidad en los trabajos finalizados, así como en la cualificación y trato de nuestros técnicos propios o subcontratados, así como ofrecer todos los valores añadidos posibles que la empresa pueda ofrecer, como mejorar la eficacia y reducir los tiempos de realización del servicio.

Asimismo, es compromiso de la dirección dar a conocer dicha política a toda la organización y fomentar la Mejora Continua de la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad establecido, así como las consecuencias que de ello se deriven y el obligado cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Gestión de la Calidad así como de toda la legislación que sea de aplicación a **VALFIRE SISTEMAS**.

REVISADO Y APROBADO  
VALFIRE SISTEMAS  
Fecha: 07/01/2019